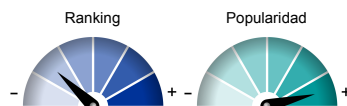


Artículo publicado en el sitio [CorreoFarmaceutico.com](http://CorreoFarmaceutico.com)



Extracción : 02/10/2012 14:41:00  
 Categoría : Salud  
 Archivo : piwi-3-2-99873-20121002-494756338.pdf  
 Audiencia : 70729

Más información : [www.alexa.com/siteinfo/CorreoFarmaceutico.com](http://www.alexa.com/siteinfo/CorreoFarmaceutico.com)

<http://c.moreover.com/click/here.pl?z7313833077&z=1600249364>

## Casi la mitad de los crónicos no toma su medicación adecuadamente

Herramientas de Contenido  
**CUMPLIMIENTO TERAPÉUTICO** Casi la mitad de los pacientes crónicos en España no siguen su tratamiento tal y como le han indicado los profesionales sanitarios, lo que hace que tengan más riesgo de que la enfermedad empeore y conlleva el uso de más recursos sanitarios con el gasto que ello conlleva.

CF |  
 manuel.bustelo@ |  
 correofarmaceutico.com |  
 02/10/2012 16:13  
 Regístrese gratis en  
 Correofarmaceutico.com  
 Está usted viendo una  
 versión reducida de este  
 contenido.

Para consultar la información completa debe registrarse gratuitamente.

Tan sólo le llevará unos segundos.

Condiciones - La noticia que desea consultar pertenece al web especializado de de Correofarmaceutico.com, que recoge toda la actualidad de la especialidad.

Para acceder al contenido de esta sección debe leer y aceptar las condiciones relativas a la protección de datos.

Sólo deberá aceptar las condiciones de una vez.

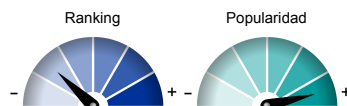
El resto de ocasiones, el sistema reconocerá que ya aceptó las condiciones.

Condiciones para la sección Acepto las condiciones para los contenidos de [Condiciones relativas a la protección de datos] - Todos los derechos reservados.

Artículo publicado en el sitio [CorreoFarmaceutico.com](http://CorreoFarmaceutico.com)

CORREOFARMACEUTICO.COM

Más información : [www.alexa.com/siteinfo/CorreoFarmaceutico.com](http://www.alexa.com/siteinfo/CorreoFarmaceutico.com)



Extracción : 02/10/2012 14:41:00

Categoría : Salud

Archivo : piwi-3-2-99873-20121002-494756338.pdf

Audiencia : 70729

<http://c.moreover.com/click/here.pl?z7313833077&z=1600249364>

Los contenidos totales o parciales de este WEBSITE no podrán ser reproducidos, distribuidos, comunicados públicamente en forma alguna ni almacenados sin la previa autorización por escrito de la sociedad editora Recoletos Medios Digitales.

Recoletos expresamente prohíbe el acceso a los contenidos de CORREO FARMACÉUTICO a través de sistemas robot o cualquier otro sistema mecanizado que no se corresponda con el acceso personal de usuarios a sus páginas.

El acceso a los contenidos de CORREO FARMACÉUTICO por medio de sistemas robot o mecanizados ocasiona a Recoletos y a CORREO FARMACÉUTICO importantes daños en la medición de sus audiencias, por lo que la sociedad editora perseguirá las conductas realizadas en vulneración de lo dispuesto en el presente apartado.

En caso de que esté interesado en reproducir, distribuir, comunicar, almacenar o utilizar en cualquier forma los contenidos de CORREO FARMACÉUTICO, dirija su petición a [propiedadintelectual@recoletos.es](mailto:propiedadintelectual@recoletos.es) con el fin de poder gestionar la autorización necesaria.

La información que figura en esta página web, está dirigida exclusivamente al profesional destinado a prescribir o dispensar medicamentos por lo que requiere una formación especializada para su correcta interpretación.

S.V.P.

nº 712-L-CM concedida por la Comunidad de Madrid, autoridad competente en la materia, el 10 de junio de 1997.

Herramientas de Contenido Así se recoge de los datos publicados en un documento de consenso en adherencia o cumplimiento terapéutico elaborado por diferentes sociedades científicas como la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI) o la Sociedad Española de Atención Primaria (Semergen), el Consejo General de Enfermería y el Grupo Español de Pacientes con Cáncer (Gepac), entre otras entidades.

Este grado de incumplimiento terapéutico, que recoge tanto a quienes no toman la medicación cuando debieran, modifican la dosis prescrita o quienes la acaban abandonando, es "muy elevado" en España, según ha reconocido el presidente del Consejo General de Enfermería, Máximo González Jurado, que además destaca que "aunque sólo son el 20 por ciento de los pacientes que hay en España, llegan a consumir el 80 por ciento del presupuesto destinado a sanidad".

El documento de consenso revela como, aunque el perfil del paciente incumplidor varía en función del proceso, hay un mayor grado de falta de adherencia entre los individuos de mayor edad, las mujeres y las personas de raza negra.

Por enfermedades, los pacientes que peor siguen su medicación son los pacientes de depresión, ya que "es una patología que conlleva desidia, también a la hora de medicarse", ha añadido José Luis Cobos, asesor del Consejo General de Enfermería, seguida del colesterol y la hipertensión arterial.

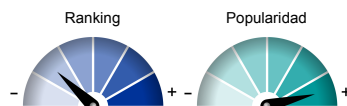
De hecho, se sabe que hasta el 39,4 por ciento de los afectados por una enfermedad cardiovascular abandonan los medicamentos que les indican sus médicos de familia, y hasta un 22 por ciento los que les recetan sus especialistas.

En general, ha explicado este experto, los tratamientos que provocan más incumplimiento son

Artículo publicado en el sitio [CorreoFarmaceutico.com](http://CorreoFarmaceutico.com)

CORREOFARMACEUTICO.COM

Más información : [www.alexa.com/siteinfo/CorreoFarmaceutico.com](http://www.alexa.com/siteinfo/CorreoFarmaceutico.com)



Extracción : 02/10/2012 14:41:00  
Categoría : Salud  
Archivo : piwi-3-2-99873-20121002-494756338.pdf  
Audiencia : 70729

<http://c.moreover.com/click/here.pl?z7313833077&z=1600249364>

aquellos que no muestran unos beneficios a corto plazo y, al mismo tiempo, el dejar de tomarlos tampoco provoca un efecto negativo inmediato.

En cuanto a los motivos del incumplimiento, el principal es el olvido, seguido de la falta de información.

En este sentido, la presidenta de GEPAC, Begoña Barragán, ha criticado que "muchas veces" salen de las consultas de los médicos sin información por escrito, lo que favorece que no tomen como deben la medicación.

"Igual que cuando vamos a una agencia de viajes salimos de ella con un montón de folletos, no sucede lo mismo cuando sales de la consulta del médico, donde te dan una información que puedes entender o no, se te olvida o que no comprendes, sobre todo en un inicio de la enfermedad, lo que genera desconocimiento por parte del paciente", ha matizado.

NUEVO COPAGO Además, Barragán ha recriminado que con las nuevas medidas adoptadas por el Gobierno en materia farmacéutica, como la implantación de un nuevo sistema de copago o la desfinanciación de más de 400 medicamentos, el grado de incumplimiento terapéutico puede aumentar.

"Para algunas familias un euro no supone nada, pero para otras supone elegir entre pagarlo en la farmacia o comprar un litro de leche para sus hijos", ha afirmado.

El problema de todo esto, ha apuntado González Jurado, es que este incumplimiento puede provocar una menor efectividad de las terapias utilizadas, aumentar el riesgo de efectos adversos y provocar un incremento de las visitas a urgencias y hospitalizaciones.

De hecho, "condiciona hasta una de cada tres hospitalizaciones que se producen en España", ha aseverado.

Además, estas complicaciones generan un gasto para el Sistema Nacional de Salud (SNS) que se podría evitar con una serie de actuaciones que, como ha insistido González Jurado, "ahorrarían sufrimiento a los pacientes, además de dinero".

Entre sus recomendaciones, el documento de consenso propone formar a los profesionales para que mejoren el conocimiento de la enfermedad y el tratamiento por parte de sus pacientes, utilizar sistemas personalizados de dosificación y recuerdo, medir el grado del cumplimiento y crear escuelas de pacientes para que los pacientes tomen también conciencia de la necesidad de medicarse.

"Hay que hacerle un traje a medida a cada paciente", ha insistido el presidente de los enfermeros, que recuerda que con un seguimiento adecuado el grado de adherencia puede ser de hasta un 90 por ciento.